

Sea prudente a la hora de acceder a un crédito hipotecario y compare

Compare los intereses antes de comprar

Tipo de Crédito: **normal**
Moneda: **Soles**
Valor del inmueble: **S/: 150.000**

Cuota inicial: **20%**
Plazo de préstamo: **15 años**
Ingresos mensuales: **s/. 3.000**

Banco	Valor de cuota (S/.)	Tasa de interés	% de financiamiento
Financiero (Credito Hipotecario)	1318.69	9.00%	80%
HSBC Bank Perú (Credito Hipotecario)	1395.94	10.75%	90%
Interbank (Prestamos hipotecario tasa fija)	1458.85	11.20%	90%
BCP (Credito Hipotecario tasa fija)	1476.49	11.25%	90%
BanBif (Prestamo hipotecario)	1481.34	11.00%	90%
Scotiabank (Prestamo hipotecario)	1481.52	12.00%	90%
BBVA continental (Prestamo hipotecario tasa mixta)	1486.32	11.90%	90%
BCP (Prestamo hipotecario tasa mixta)	1493.93	11.50%	90%
Mi banco (Coficasa)	1501.88	11.10%	80%

Fuente: Comparabien.com

LA REPÚBLICA

Si usted es de los peruanos que busca hacer realidad el sueño de la casa propia, sea prudente a la hora de acceder a un crédito hipotecario.

Alfredo Ramírez, director de comparabien.com, dijo que es importante que -según los ingresos y capacidades de cada ciudadano- ponga el ojo no solo a las tasas de interés de cada entidad bancaria, sino también en otros factores que pueden elevar el costo total como el seguro de desgravamen o el seguro del inmueble (que suele incluirse en el paquete completo).

"Quienes quieran acceder al crédito tiene que saber cuánto están dispuestos a pagar cada mes en función de sus gastos y de sus ingresos. El valor de la cuota no debe exceder el 40% de los ingresos, si excede es muy improbable que algún banco pueda aprobar ese crédito", manifestó.

CLAVES

- La CCL informó que los créditos hipotecarios crecieron 167,5% en los últimos cinco años.
- El experto Willy Páucar recomendó poner en regla sus cuentas. Se pedirá un 10% de la cuota inicial del valor del departamento y los ingresos de tres meses.

Ramírez aconsejó poner los pies sobre la tierra y tener sus cálculos listos en la cabeza.

SEA BUEN PAGADOR

El experto recomendó disciplina en sus pagos, "pues si va a sacar un crédito digamos por el programa MiVivienda puede obtener el beneficio del bono del buen pagador". En caso contrario puede llegar hasta a perder su vivienda.